

----- En la ciudad de Santa Fe, a los 09 días del mes de octubre de dos mil veinticinco, siendo las diecinueve horas y diez minutos, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en Sesión Ordinaria, bajo la presidencia de la Decana de la Facultad, *Mg. Liliana Graciela DILLON*. -----

----- Se encuentran presentes los/las siguientes Consejeros/as: -----

Por los Profesores Titulares:

Sebastián FUMIS

Laura GARCÍA

Néstor PERTICARARI

Daniela Beatriz VEGLIA

Por los Profesores Adjuntos:

Julio SCHNEIDER

Por los Estudiantes:

Laura INVINKELRIED

Lucía LORA

Por los Graduados:

Nora Susana GALLEGO

Aida Guadalupe NAUMIAK

Por los No Docentes:

Marlen VEGA

----- En primer lugar, la Presidenta del Cuerpo pone a consideración las Actas de las sesiones ordinarias de fechas 11/09/2025 y 25/9/2025. Sin observaciones, se aprueban las actas mencionadas por unanimidad. -----

----- Seguidamente, pasa a tratarse el punto 2 del Orden del Día, correspondiente a los despachos de las distintas Comisiones. -----

-----2.1. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTO, DISCIPLINA Y ENSEÑANZA. -----

-----2.1.1. Diplomas -. -----

----- Se da lectura a los Despachos de la Comisión. Se ponen a consideración. -----

-----Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 1. -----

-----2.1.2. Equivalencias -. -----

----- Se da lectura a los Despachos de la Comisión. Se ponen a consideración. -----

-----Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 2. -----

-----2.1.3. Adscripciones -. -----

----- Se da lectura a los Despachos de la Comisión. Se ponen a consideración. -----

-----Sin observaciones, se aprueban por unanimidad las resoluciones que constan en el Anexo 3. -----

-----2.1.4. Pedidos de licencias docentes -. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 4. -----

-----2.1.5. Renuncia a su cargo docente ordinario presentada por la Mg. Viviana CAMARA -. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 5. -----

-----2.1.6. Renuncia, condicionada al otorgamiento de la jubilación ordinaria, presentada por el Lic. Alejandro CHAIZE -. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 6. -----

-----2.2. COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN, RELACIONES EXTERNAS Y ENSEÑANZA. -----

-----2.2.1. Propuesta de designación del Dr. Alberto CIMADAMORE como Director del Centro para el Desarrollo Sostenible -. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 7. -----

-----2.2.2. Pedido de declaración de interés institucional de los "Ateneos de Socialización de Prácticas Docentes"-. -----

----- Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 8. -----

-----2.2.3. Resolución de la Decana N° 362/25, dictada Ad Referéndum del Consejo Directivo, por la que se aprueba la declaración de interés institucional de las "Jornadas Provinciales de Jóvenes Profesionales en



Valide este documento digital
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Ciencias Económicas” -. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 9. -----

-----2.2.4. Resolución de la Decana N° 356/25, dictada Ad Referéndum del Consejo Directivo, por la que se aprueba la declaración de interés institucional las “XXXIX Jornadas de Docentes de Matemática de Facultades de Ciencias Económicas y Afines”. -----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 10. -----

-----2.2.5. Propuesta de cambio de denominación del Instituto de Estudios de los Discursos Académicos y Profesionales de las Ciencias Económicas. (INDICE).-----

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 11. -----

-----2.3. COMISIÓN DE HACIENDA Y ENSEÑANZA. -----

-----2.3.1. Renuncia a su cargo docente interino presentada por la Prof. María Guadalupe METTINI -. ---

-----Se da lectura al Despacho de la Comisión. Se pone a consideración. -----

-----Sin observaciones, se aprueba por unanimidad la resolución que consta en el Anexo 12. -----

-----3. MANIFESTACIONES DE LOS CONSEJEROS/AS: -----

-----Seguidamente, se pasa al punto 3 del Orden del Día, correspondiente a Manifestaciones de Consejeros/as. La Presidenta del Cuerpo abre la lista de oradores y por Secretaría se procede a tomar nota de los/las interesados/as en realizar manifestaciones. -----

-----Conforme a ello, se registra para hacer uso de la palabra la Consejera LORA, la Consejera INVINKELRIED y el Consejero PERTICARARI. -----

-----La Consejera LORA pide la palabra y manifiesta: “Buenas tardes a todo el Cuerpo, desde ya muchas gracias por el uso de la palabra. Los Consejeros por la Franja Morada, queríamos hacer mención de lo que ocurrió el miércoles y jueves de la semana pasada, que fueron las elecciones estudiantiles. La verdad que, para la Agrupación, fueron unas elecciones históricas y muy emocionantes, porque se cumplieron 10 años de que conducimos el Centro de Estudiantes. Y la verdad, que como decimos siempre, pueden pasar los nombres, pueden pasar las generaciones y pueden pasar las personas, pero lo que nunca va a cambiar y nunca va a pasar, es nuestra convicción, que tenemos de la Agrupación para transformar y para acompañar a cada uno de los estudiantes en todo su proceso académico, desde el primer día que arrancan en la Facultad y hasta el día que se reciban. La verdad es que un orgullo, que un año más los estudiantes nos estén acompañando con más de un 80 por ciento, tanto en Consejo Directivo, como en Centro de Estudiantes. Porque de verdad, demuestra nuestro trabajo y la convicción que tenemos y que si trabajamos en conjunto podemos lograr la Facultad que tanto soñamos. Y por otra parte, y no menos importante, queremos agradecer a cada uno de los Claustros por haber participado en nuestras elecciones y llevarlas a cabo un año más, donde logramos que sean transparentes y que sean unas elecciones tranquilas como vienen siendo, ya desde hace varios años. Desde ya, muchas gracias”. ----

-----La Consejera INVINKELRIED pide la palabra y manifiesta: “Buenas tardes a todas y todas. En primer lugar, desde el M.N.R. quisiéramos celebrar un triunfo que es de todos y todas, que nos llena de orgullo y nos marca el camino. Hablamos del contundente rechazo del veto presidencial a las leyes de financiamiento universitario y a la ley de emergencia pediátrica. Esta es la prueba más clara de que la movilización y el compromiso cívico son el límite infranqueable ante el ajuste. Gracias a la voz unida de estudiantes, docentes y no docentes, hemos asegurado que el sistema universitario recupere su capacidad de funcionar dignamente, garantizando la actualización presupuestaria que defendimos cuando salimos a las calles. La Universidad Pública no es un gasto, es la inversión más grande que puede hacer un país en su futuro. En este mismo espíritu de defensa, queremos agradecer a cada estudiante de la F.C.E. que el miércoles y jueves pasado ejercieron la democracia en nuestra Casa de Estudios y a aquellos que eligieron acompañarnos. Hace solo una semana, en nuestra Facultad se llevaron a cabo, como decía la Consejera, las elecciones de consejeros estudiantiles y de representantes del Centro de Estudiantes. Para nosotros no solo es una elección, sino que es la expresión de los estudiantes que se manifiesta, es participación y democracia. Personalmente en el 2026, con mucha alegría, me toca renovar el lugar que hoy ocupo en este Cuerpo. Estoy convencida, al igual que todos mis compañeros y compañeras, que nuevamente vamos a traer a este espacio, debates y discusiones que enriquezcan a nuestra Facultad, para que cada estudiante no solo pase por nuestra Casa de Estudios, sino que también pueda habitarla de la mejor manera. Con compromiso y convicción vamos a trabajar para hacer lo mejor para nuestra Facultad. Cada voto depositado revalida nuestro compromiso con la cogobernanza y nos otorga un mandato renovado y claro: seguir defendiendo desde el Consejo Directivo a una universidad de calidad, de puertas abiertas y con el presupuesto asegurado. Con la legitimidad de las urnas y la energía que surge de haberle puesto un freno al ajuste, reafirmamos que la lucha no termina aquí. Llevaremos este triunfo y este mandato a cada debate institucional, porque: la universidad pública y de calidad se respeta y se defiende. Muchas gracias”. -----

-----El Consejero PERTICARARI pide la palabra a los fines de destacar, en nombre de la Junta Electoral designada para las elecciones de Consejeros Estudiantiles, la normalidad y el correcto desarrollo con que se llevó



Valide este documento digital
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

adelante el acto eleccionario. Agradece a todas las personas y dependencias de la Facultad que participaron y colaboraron en este proceso, a las oficinas que brindaron su apoyo logístico, a los docentes que desempeñaron funciones como presidentes de mesa, y a todos quienes contribuyeron para que la jornada se desarrollara con total normalidad. Expresa que, al igual que en años anteriores, el escrutinio se realizó sin inconvenientes, reflejando una vez más el compromiso y la responsabilidad de nuestra comunidad académica. -----

-----4. INFORMES DE DECANA: -----

-----En primer lugar, la Presidenta del Cuerpo felicita a los Consejeros electos por el Cuerpo Estudiantil y por el Cuerpo de Graduados. Manifiesta estar muy contenta de que se pueda renovar el Consejo Directivo. Informa al resto de los presentes que la semana que viene, el día martes precisamente, se llevarán a cabo las elecciones para la elección de Consejeros No Docentes y, el día jueves, los comicios para la elección de Consejeros Docentes Auxiliares y de Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos. De esta manera –expresa- la semana próxima concluirán todas las instancias electorales necesarias para la conformación del nuevo Consejo Directivo, lo que permitirá avanzar posteriormente hacia la elección de Decano y Vicedecano. Expresa que, di bien dicha elección aún no tiene fecha confirmada, se estima que tendrá lugar durante las dos primeras semanas del mes de noviembre. -----

-----En otro orden de ideas, comenta sobre los “Ateneos de Socialización de Prácticas Docentes”, actividad que termina de ser aprobada por el Cuerpo. Destaca que se trata de un espacio muy interesante, siendo una actividad que promueve el diálogo entre docentes, auxiliares, adscriptos y estudiantes. En ese sentido, comenta que el Prof. Germán Huber, en el marco de esta actividad, planteó un caso muy interesante que desarrolló este año en la cátedra de Auditoría y que la Mg. María Alejandra SANTARRONE presentó una actividad muy original vinculada a la asignatura Estadística. -----

----- Por otro lado, comenta a los presentes que el día miércoles se llevó a cabo la tercera edición del *streaming* de la FCE, la que en esta oportunidad se desarrolló en vivo. Manifiesta que está muy contenta con el resultado y aprovecha para invitar a todos a ver el programa. -----

-----Finalmente, hace extensiva la invitación a una actividad muy especial que tendrá lugar el próximo día lunes a las 17 horas. En ella –comenta- se llevará a cabo un reconocimiento a docentes y no docentes que han accedido recientemente al beneficio de la jubilación. En ese sentido, comenta que se realizará una clase magistral a cargo de la profesora Vivian Cámara y que se compartirá un agasajo muy emotivo junto a los homenajeados, sus familias, amigos y compañeros de trabajo. -----

-----Por último, pide justificación de inasistencia para los Consejeros: CRISTÓBAL, CABRERA, FAIN, GAITAN, GAMERRO, HAQUIN, MEYER, RÍOS, SÁNCHEZ ROSSI, TOFFOLINI, VARELA y ZENOBLE, lo que es aceptado por el Cuerpo. -----

-----5. ASUNTOS ENTRADOS: -----

-----5.1. Diplomas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.2. Equivalencias. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.3. Adscripciones. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.4. Prácticas Académicas Internas. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.5. Pedidos de licencias docentes. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.6. Propuestas y dictámenes de concursos. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.7. Propuesta de designación de Consejeros ante el Consejo Directivo de la F.C.E. por el Claustro Estudiantil para el período 2026. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.8. Propuesta de designación de Consejeros ante el Consejo Directivo de la F.C.E. por el Claustro Graduados para el período 2026-2027. Pasa a la Comisión de Interpretación, Reglamento, Disciplina y Enseñanza. -----

-----5.9. Pedido de designación docente para el TALLER DE INFORMÁTICA APLICADA de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

-----5.10. Pedido de designación de Jurado Evaluador del Trabajo Final de Tesis para la alumna de la MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, María Isabel GUTIÉRREZ. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

-----5.11. Pedido de designación docente para el Crédito “SEMINARIO SOBRE GOBERNANCIA Y CAMBIOS INSTITUCIONALES” del DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

-----5.12. Pedido de designación de Jurado Evaluador del Trabajo Final de Tesis del alumno del DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Edgar OSEJO DOMINGUEZ. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

-----5.13. Pedido de designación de Jurado Evaluador del Trabajo Final de Tesis del alumno del DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, Edwin Ramiro HARO HARO. Pasa a la Comisión de



Valide este documento digital
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

-----5.14. Pedido de designación de Jurado Evaluador del Trabajo Final Integrador de la alumna de la ESPECIALIZACIÓN EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS, Jimena ARMAS BELAVI. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

-----5.15. Pedido de designación de Jurado Evaluador del Trabajo Final Integrador de la alumna de la ESPECIALIZACIÓN EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS, Miriam ZARZA. -----

-----5.16. Propuesta de programa para la asignatura IMPOSICIÓN SOBRE LOS CONSUMOS de la ESPECIALIZACIÓN EN TRIBUTACIÓN. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

-----5.17. Pedido de declaración de interés institucional del “XLVIII Congreso de Costos de IAPUCo (Instituto Argentino de Profesores Universitarios de Costos)”. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

-----5.18. Propuesta de la creación de la carrera de Posgrado Maestría en Innovación para el Desarrollo Sostenible. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

-----5.19. Propuesta de Curso de Posgrado “PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA PARA LAS CIENCIAS ECONÓMICAS”. Pasa a la Comisión de Investigación, Relaciones Externas y Enseñanza. -----

-----Sin más temas que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las diecinueve horas y veintiuno minutos. -----



Valide este documento digital
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/verificar>

Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.